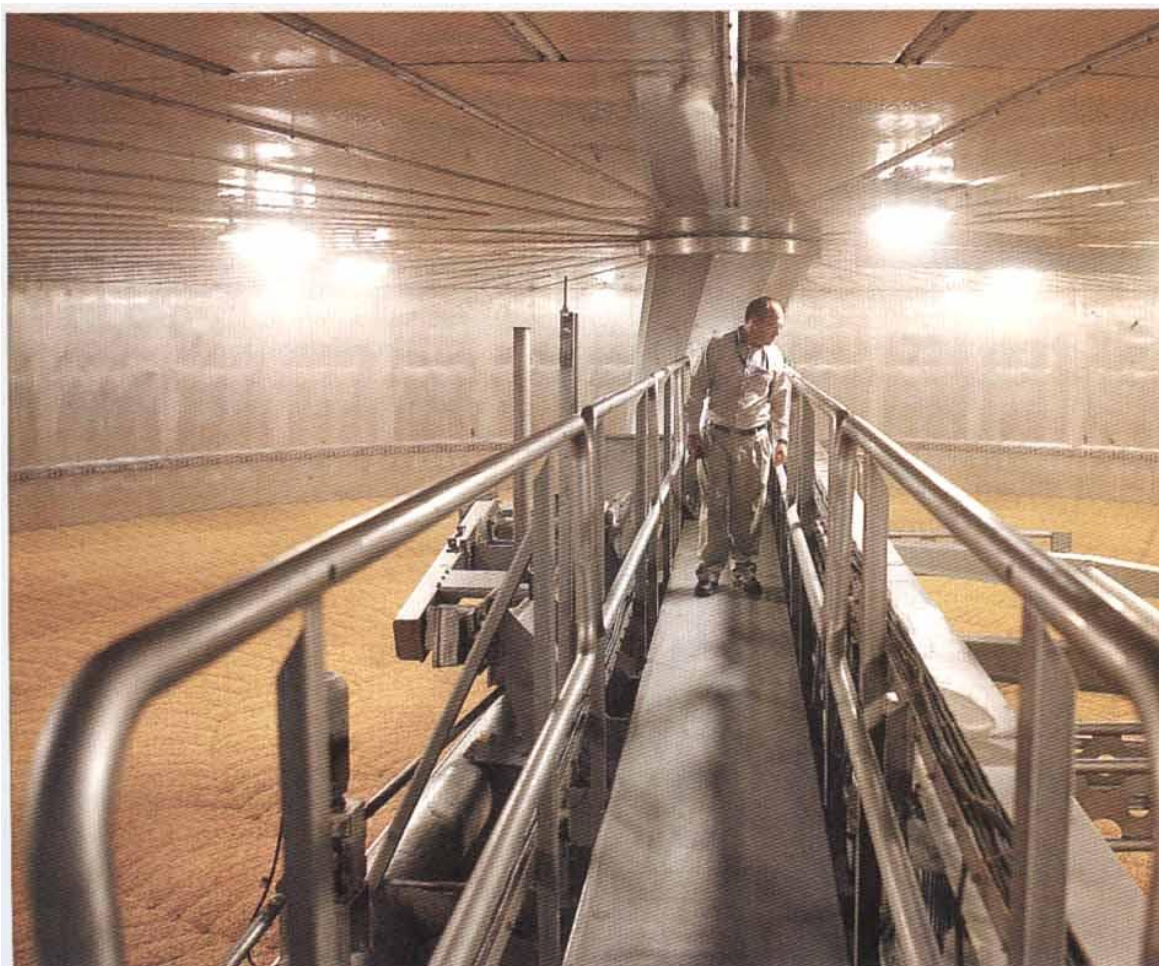




**Productividad.** El aumento de las acciones de Grupo Modelo el lunes 25 de junio representó una ganancia de 19.3% para los inversionistas.

GRUPO MODELO

## Precio fermentado

El rumor sobre un intento de compra del 100% de Grupo Modelo despertó dudas sobre el posible uso de información privilegiada.

POR TOMÁS DE LA ROSA

**C**on bombo, platillo y beneplácito recibió una parte del mercado el rumor de que Anheuser-Busch InBev (ABI) negociaba una compra de acciones de Grupo Modelo para asumir el control del 100% de la firma mexicana. La mañana del lunes 25 de junio, la noticia llevó en apenas unas horas a los títulos de la productora de la cerveza Corona al mayor incremento de su historia: 19.3%, o un sobreprecio de casi 68,450 millones de pesos.

La ganancia fue el negocio perfecto para algunos inversionistas, ya que ese rendimiento es 25 veces más de lo que paga un banco por un depósito a plazo fijo a 60 días.

Pero si el rumor provino de una fuente que tenía información privilegiada, habría habido una viola-

ción a la Ley del Mercado de Valores, ya que la distorsión del precio de la acción pudo perjudicar a los inversionistas no informados con antelación.

El domingo 24, el influyente diario estadounidense *The Wall Street Journal* publicó con base en fuentes anónimas que ABI estaba a punto de concretar la compra de las acciones de Grupo Modelo, de las cuales ya tiene el 50.35%.

En los primeros minutos de la jornada bursátil del lunes, la información disparó casi 10% el precio de las acciones y llevó a la Bolsa Mexicana de Valores a suspender su cotización. La primera información oficial apareció recién cerca de una hora después.

En un comunicado a la BMV, la empresa mexicana informó a los mercados que "se han dado pláticas entre Modelo y AB InBev en cuanto a una posible

## UNA AMARGA RELACIÓN

**Pese a la aspereza entre ABI y Grupo Modelo, los especialistas esperan una resolución amigable.**

Las relaciones entre Anheuser-Busch InBev y Grupo Modelo tienen varios puntos de aspereza, entre otros el arbitraje que interpuso la mexicana ante la compra hostil de ABI por InBev y su interés por llevar la marca Corona a Brasil, donde ABI es el líder. Además, Modelo inició hace poco la importación de la cerveza española San Miguel, que compite con las marcas *premium* de su socio.

Por esta hostilidad, la potencial venta del paquete de control de la mexicana no se haría a través de un intercambio de acciones, dice Omar Salgado, catedrático del Tecnológico de Monterrey.

Pero, aún con esa amarga relación entre los socios, José María González Elizondo, experto en fusiones y adquisiciones en el despacho Baker & McKenzie, considera que la compra de las acciones de empresarios mexicanos en Grupo Modelo se hará en forma amigable y no se tendrá que definir en los tribunales.

Si logra el control de Grupo Modelo, ABI competiría agresivamente contra Heineken por el mercado mexicano, estima Mauricio Garduño, analista de Scotiabank México. Además, intensificaría la venta de Budweiser, BudLight, Tsingtao y Carlsberg en el mercado local.

operación para expandir su relación actual". Modelo dijo admirar a ABI y ésta dijo lo mismo en un comunicado propio, que era llamativamente similar a aquél.

Michael Titens, especialista en casos de *insider trading* en el despacho texano Thompson & Knight, asegura que los grandes vaivenes en el precio de las acciones se generan por la especulación de inversionistas grandes, con datos basados en rumores o información privilegiada.

Uno de los objetivos de este tipo de maniobras puede ser incrementar el precio de la acción para lograr un mayor monto en la inminente venta de una compañía.

Inflar el precio de una acción para obtener un mayor beneficio en la venta de una empresa trae consigo dos riesgos: el de ser investigado y sancionado por las autoridades regulatorias y que el comprador se eche para atrás ante la mayor valuación.

Este tipo de actividades va contra los principios de gobierno corporativo de las empresas y de la regulación de los mercados, por lo que podría derivar en una investigación.

Indagar si hubo una fuga y determinar su origen es una tarea que corresponde en México a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y en Estados Unidos a la Comisión de Valores y Cambio (SEC). (La

CNBV no había respondido a un pedido de entrevista de *Expansión* al cierre de esta edición).

También la Autoridad Reguladora de la Industria Financiera (Finra) de Estados Unidos puede iniciar una investigación si detecta un comportamiento inusual en la cotización de las acciones de una empresa. La pesquisa se puede acelerar si existe una denuncia de un inversionista afectado.

En México no hace falta una denuncia, explican los especialistas.

"La Comisión puede actuar de manera discrecional y no se necesita que exista denuncia de parte para iniciar una investigación o para tomar medidas precautorias para evitar especulaciones y movimientos inusitados en los valores de las acciones inscritas", dice el abogado Iván Pérez, del despacho Jones Day.

La fuga de información genera una distorsión del precio de las acciones en las empresas públicas y crea un beneficio sólo para algunos, señala la directora del Centro de Análisis Económico del Tecnológico de Monterrey, Leticia Armenta Fraire.

Esas "prácticas no son legales porque restan transparencia" al mercado de valores y porque "finalmente se traducen en ganancias para unos cuantos", enfatiza la académica.

Gabriel Pérez-Lomelí Joseph, catedrático de Derecho en la Universidad Iberoamericana, advierte que alguien perjudicado en su inversión en Grupo Modelo podría iniciar un juicio en México para buscar "una compensación económica por su afectación".

La cervecera mexicana además tiene certificados ADR en Estados Unidos. Rose Romero, ex funcionaria en la división de cumplimiento de la SEC, advierte que la Finra analizará el caso si detecta movimientos inusuales en la cotización de una empresa antes de una fusión o adquisición. Si hay sospechas del uso de información privilegiada, el caso se envía a la SEC para iniciar la investigación "profunda" de la posible relación entre la empresa y los inversionistas que hicieron transacciones.

"Esto es un delito —dice Romero—. Hoy más que nunca, el escrutinio en los mercados está al día por parte de los organismos reguladores. Principalmente por los problemas que desataron la reciente crisis financiera".

A diferencia de Estados Unidos, en México son pocos los casos que se investigan y menos aún los que se sancionan. Entre tanto, el mercado estará pendiente de que se concrete la venta de Grupo Modelo por un precio que, según Fitch Ratings, podría ser de entre 10,000 y 12,000 millones de dólares por el 49.65% de las acciones en manos de empresarios mexicanos. ■

Con información de Mario Maldonado,  
Gabriel Nieto y Álvaro García.

# 68,450

MDP DE SOBREPRECIO  
GENERÓ EL AUMENTO DE LAS  
ACCIONES DE GRUPO MODELO  
EL 25 DE JUNIO.